

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANSICORP S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

En el cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del 2014, a las once horas, en el Condominio Jennifer Lucía, ubicado en las Cdla. Kennedy Norte, Mz.411 Sl.10-11, Ps.1 Ofic.101, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor Maximo Domingo Carranza Delgado, propietario de 792 acciones; y, el señor Mario Xavier Alcivar Parrales, propietario de 8 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de 800.00 dólares, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva: Aprobar los Estados Financieros de la compañía Mansicorp S.A., al cierre del año 2013. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado. Preside la sesión el señor Domingo Carranza Delgado, y actúa como secretario ad hoc la srta. Daysi Ramirez Dominguez. Los accionistas, considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de 800.00 dólares, declaran formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General de la sociedad a fin de que pueda aprobar los Estados Financieros de la compañía que representa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos.


DOMINGO CARRANZA DELGADO
Accionista


MARIO ALCIVAR PARRALES
Accionista


DAYSI RAMIREZ DOMINGUEZ
Secretario Ad hoc